

DECLARACIÓN N° 14:

VISTO:

El evento denominado EMPRENDER REGIONAL 2019 que se realiza en nuestra ciudad el día 29 de agosto.

CONSIDERANDO:

Que este evento busca motivar a jóvenes, emprendedores, integrantes de centros comerciales.

Que tiene como finalidad MOTIVAR y CONQUISTAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR.

Que dicha propuesta está a cargo del Grupo Jóvenes Emprendedores CeCIP de nuestra localidad, que buscan brindar herramientas de desarrollo a las nuevas generaciones, trabajando en programas que estimulan el espíritu emprendedor y de liderazgo.

Que el propósito es incentivar a los jóvenes a través de los programas de formación, la vinculación tecnológica y gestión de oportunidades para que así logren construir organizaciones mucho más innovadoras

Que EMPRENDER REGIONAL invita a una nueva forma de pensar y enfrentar los problemas, ya sea para emprender o para aportar valor desde el lugar que estemos, formar en capacidades que nos permiten el desarrollo de nuevas soluciones, que los prepara para el entorno cambiante en que estamos viviendo.

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante

de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1: Declárese de Interés Municipal el evento denominado EMPRENDER REGIONAL 2019 que se realiza en nuestra ciudad el día 29 de agosto, organizado por el Grupo Jóvenes Emprendedores CeCIP

Artículo 2: Entregar copia de la presente Declaración.-

Artículo 3: Regístrese, Comuníquese a quien corresponda y Archívese.-

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A
LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

MARINA DANIEL

Secretaria H.C.D

Municipalidad de Las Varillas

MARÍA CECILIA BALDRICH

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas